

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

## **CONCURSO PROFESORAL 2021**

## **GUÍA DEL ASPIRANTE**

**GUÍA DEL ASPIRANTE** 

El presente documento tiene como objetivo orientar a los aspirantes en las acciones a desarrollar dentro del proceso de Selección de nuevos profesores que requiere la Universidad Nacional de Colombia, en cada una de las etapas del concurso y hace parte de la reglamentación general del Concurso Profesoral 2021 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La normatividad general del Concurso está enmarcada en el Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, Acuerdo 351 de 2021 del Consejo Superior Universitario y la Resolución No.104 de junio 16 de 2021 de la Decanatura de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

#### **ETAPAS DEL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 del Acuerdo Número 072 de 2013 del Consejo Académico, para el desarrollo de los concursos profesorales se establecerá un cronograma con las siguientes etapas:

- 1. Divulgación de la convocatoria
- 2. Inscripción de aspirantes
- 3. Verificación de requisitos (etapa eliminatoria)
- 4. Calificación de hoja de vida (etapa clasificatoria)
- 5. Presentación y calificación de pruebas de competencias oral y escrita (etapa clasificatoria)
- 6. Declaración de ganadores, elegibles y cargos desiertos (etapa eliminatoria).

Los resultados de cada etapa y el respectivo plazo de reclamaciones estarán disponibles en la página web del concurso de la Facultad de Ciencias Agropecuarias https://concursofca.palmira.unal.edu.co de acuerdo con las fechas determinadas en el Artículo 3 de la Resolución No. 104 de junio 16 de 2021 de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Los aspirantes a los cargos convocados por el Concurso Profesoral 2021 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira, deberán cursar las siguientes etapas:

- 1. Inscripción y envío de documentos
- 2. Consulta de resultados de la etapa de verificación de requisitos
- 3. Reclamaciones por resultados en la etapa de verificación de requisitos.
- 4. Consulta de los resultados actualizados de la etapa de verificación de requisitos
- 5. Prueba de competencias (componente escrito y oral).
- 6. Consulta de los resultados de la etapa de valoración de la hoja de vida y de la prueba de competencias
- 7. Reclamaciones por los resultados de la etapa de valoración de la hoja de vida y de la prueba de competencias.

- 8. Consulta de los resultados actualizados de la etapa de valoración de la hoja de vida y de la prueba de competencias.
- 9. Consulta de la Resolución de ganadores, elegibles y cargos desiertos.
- 10. Recursos de reposición frente a los resultados de la resolución.
- 11. Consulta de la Resolución definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos.

Únicamente se resuelven dudas, solicitudes o inquietudes a través del correo del concurso profesoral 2021 de la facultad de Ciencias Agropecuarias: concurso\_fcapal@unal.edu.co.

### 1. INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

El periodo de inscripciones para el Concurso Profesoral 2021 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se encuentra detallado en el artículo 3 de la Resolución 104 de junio 16 de 2021 de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

### Requisitos de obligatorio cumplimiento

- 1. Aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria.
- 2. Registrar los datos personales y adjuntar copia legible del documento de identificación personal.
- 3. Diligenciar el formato código: U.FT.08.007.114 Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores.
- 4. Seleccionar un (1) perfil y un (1) tema para la presentación del componente oral.
- 5. Adjuntar los escritos solicitados.
- 6. Adjuntar la información requerida sobre los estudios realizados y experiencia.
- 7. Adjuntar certificación del conocimiento de inglés
- 8. La documentación deberá adjuntarse en formato archivo PDF en el aplicativo del concurso.
- 9. Únicamente se recibirán documentos a través del formulario web del concurso: https://concursofca.palmira.unal.edu.co

Es indispensable que el aspirante revise cuidadosamente el perfil de su interés y adjunte la documentación exigida; no cumplir con los requisitos mínimos durante la inscripción será causal de rechazo.

Los aspirantes que incluyan títulos o certificaciones de experiencia docente, profesional o de investigación en un idioma distinto a español o el inglés, deberán adjuntar en el mismo archivo el certificado en el idioma original y la traducción oficial al español o inglés. Si no se incluye la traducción oficial, los títulos o certificaciones no serán tenidos en cuenta.

No se tendrán en cuenta los documentos enviados con posterioridad a la fecha límite establecida en el cronograma establecido en el Artículo 3 de la Resolución del Concurso Profesoral 2021 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**Certificación de conocimiento de inglés:** Se aceptarán solamente los certificados aprobados por la Universidad Nacional de Colombia de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los certificados aceptados y su vigencia se relacionan a continuación:

| EXAMEN O<br>CERTIFICADO  | INSTITUCIÓN FUENTE   | NIVEL O PUNTAJE MÍ-<br>NIMOS                    | VIGENCIA       |
|--|--|---|----------------|
| FCE First Certificate in English   | University of Cambridge –ESOL examinations   | С   | Permanente     |
| CAE Certificate in<br>Advanced English   | University of Cambridge –ESOL examinations   | А, В о С  | Permanente     |
| CPE Certificate of<br>Proficiency in English   | University of Cambridge –ESOL examinations   | А, В о С  | Permanente     |
| IELTS  | University of Cambridge –ESOL examinations   | 6   | Dos (2) años   |
| TOEFL Papel PBT  | ETS – Educational Testing Services   | 473 y 4   | Dos (2) años   |
| TOEFL Internet iBT   | ETS – Educational Testing Services   | 84  | Dos (2) años   |
| Michigan English Test<br>(MET)   | University of Michigan English<br>Language Institute College English<br>Test   | Promedio mínimo<br>70/100 (7.0/10)              | Dos (2) años   |
| Michigan ECCE  | Michigan English Language Institute<br>College English Test  | Poseer el<br>certificado                        | Cinco (5) años |
| Michigan ECPE  | Michigan English Language Institute College English Test   | Poseer el certificado                           | Permanente     |
| Michigan English<br>Language Assessment<br>Battery (MELAB)                                   | University of Michigan English<br>Language Institute College English Test  | 69  | Dos (2) años   |
| telc English   | Weiterbildungs Textsysteme (WBT)   | B1  | Permanente     |
| Colegios colombianos<br>aceptados por la<br>Organización de<br>Bachillerato<br>Internacional | Poseer el título de bachiller  |   | Permanente     |
| Certificado de Consejo<br>Británico  | British Council  | Nivel Intermediate<br>4 Aprobado del<br>Consejo | Permanente     |
| Nivel Challenge  | Centro Colombo Americano   | Nivel Challenge<br>6 aprobado                   | Permanente     |
| Pregrado o postgrado o<br>postdoctorado<br>desarrollado en inglés                            | Título, Título de Maestría,<br>MSc, doctorado o PhD o equivalentes o certificación de la rea-<br>lización del postdoctorado. |   | Permanente     |

### **IMPORTANTE**

Los elementos relacionados a continuación a pesar de no ser requisitos mínimos para participar en el concurso, serán objeto de calificación para todos los perfiles durante la etapa de valoración de la hoja de vida:

- **1. Distinciones:** Soporte de las distinciones o reconocimientos académicos o profesionales recibidos.
- 2. Matrícula o tarjeta profesional o constancia de su trámite, cuando la ley lo exija a los profesionales residentes en el país. En caso de no adjuntar la copia de la tarjeta profesional o la constancia de su trámite, el aspirante inscrito no será excluido del proceso; no obstante, para tomar posesión del cargo obligatoriamente deberá contar con este requisito. Este elemento no será objeto de evaluación.
- 3. Producción académica (desde el 1 de enero de 2016 y hasta la fecha de cierre de la inscripción según el cronograma del concurso profesoral 2021). Se deben adjuntar los soportes de la producción académica (artículos en revistas indexadas, capítulos de libros, libros, material y/o contenido audiovisual o multimedia y/o patentes), relacionados con el perfil seleccionado por el aspirante.

### 2. CONSULTA DE RESULTADOS ETAPA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

La publicación de los resultados de la etapa de verificación de requisitos se realizará en la página web del concurso **https://concursofca.palmira.unal.edu.co**, en la fecha establecida en el cronograma de la Resolución del concurso.

### 3. RECLAMACIONES POR RESULTADOS EN LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Los aspirantes podrán presentar reclamación ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la lista de admitidos a través del correo electrónico del concurso: concurso\_fcapal@unal.edu.co. El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias dará respuesta a la reclamación al correo electrónico registrado por el aspirante al momento de la inscripción y publicará la lista actualizada de los resultados en la página web del concurso <a href="https://concursofca.palmira.unal.edu.co">https://concursofca.palmira.unal.edu.co</a>, en la fecha establecida en el artículo 3 de la Resolución del Concurso.

# 4. CONSULTA DE LOS RESULTADOS ACTUALIZADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

La publicación de los resultados actualizados de la etapa de verificación de requisitos se realizará en la página web del concurso **https://concursofca.palmira.unal.edu.co**, en la fecha establecida en el cronograma de la Resolución del concurso.

### 5. PRUEBA DE COMPETENCIAS (COMPONENTE ESCRITO Y ORAL).

**COMPONENTE ESCRITO:** Los aspirantes al concurso docente inscritos en los perfiles determinados en la resolución del concurso, deberán escribir un ensayo académico o de investigación dependiendo del perfil al cual aspiran de la siguiente manera:

- a. Los aspirantes inscritos en los perfiles en dedicación cátedra 0.7, cátedra 0,6 y cátedra 0,4 deberán adjuntar en formato PDF un (1) proyecto académico inédito.
- b. Los aspirantes que se presenten a los perfiles de dedicación exclusiva y tiempo completo, deberán adjuntar en formato archivo PDF dos (2) textos inéditos. El primero corresponderá a un proyecto académico y el segundo a un proyecto de investigación.

Los proyectos deben ser presentados en el idioma español.

**COMPONENTE ORAL:** Los aspirantes al concurso docente inscritos en los perfiles en la Resolución del concurso deberán realizar la presentación oral, en idioma español, de un tema específico, que no se puede cambiar o modificar.

La exposición oral será de carácter público y abierto. Los aspirantes nacionales o extranjeros que se encuentren fuera de Colombia en el momento de la presentación de la prueba del componente oral, podrán realizar la presentación por videoconferencia.

Las exposiciones orales no serán grabadas bajo ninguna circunstancia y por ningún medio digital, magnético o análogo.

# 6. CONSULTA DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA Y DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS

Los resultados de la valoración de hoja de vida y las pruebas de competencias (componentes escrito y oral) se publicarán en la página web del concurso **https://concursofca.palmira.unal.edu.co**, en la fecha establecida en el cronograma de la Resolución del concurso.

## 7. RECLAMACIONES POR LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA Y DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS

Los aspirantes podrán presentar reclamación ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados a través del correo electrónico del concurso: concurso\_fcapal@unal.edu.co. El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias dará respuesta a la reclamación al correo electrónico registrado por el aspirante al momento de la inscripción y publicará la lista actualizada de los resultados en la página web del concurso <a href="https://concursofca.palmira.unal.edu.co">https://concursofca.palmira.unal.edu.co</a>, en la fecha establecida en el artículo 3 de la Resolución del Concurso.

# 8. CONSULTA DE LOS RESULTADOS ACTUALIZADOS DE LA ETAPA DE VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA Y DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS

Los resultados actualizados de la valoración de hoja de vida y las pruebas de competencias (componentes escrito y oral) se publicarán en la página web del concurso

https://concursofca.palmira.unal.edu.co, en la fecha establecida en el cronograma de la Resolución del concurso.

### 9. PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE GANADORES, ELEGIBLES Y CARGOS DESIERTOS

La resolución de ganadores, elegibles y cargos desiertos se publicará en la página web del concurso: https://concursofca.palmira.unal.edu.co en la fecha determinada en el artículo 3 de la resolución del concurso

### 10. RECURSOS DE REPOSICIÓN FRENTE A LOS RESULTADOS DE LA RESOLUCIÓN

Contra la resolución que lista a los ganadores, elegibles y cargos desiertos del Concurso Profesoral 2021, sólo procede el recurso de reposición, el cual podrá ser interpuesto ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través del correo electrónico del concurso profesoral dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución de ganadores, elegibles y cargos desiertos.

# 11. PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE GANADORES, ELEGIBLES Y CARGOS DESIERTOS

La resolución definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos se publicará en la Página web del concurso: https://concursofca.palmira.unal.edu.co en la fecha determinada en el artículo 3 de la resolución del concurso.

**GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!!!**